

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES
NCRD / IAV / MCC / RPMM / CFF / MCO / Jsa



0-1750

DECRETO EXENTO N° 2341 /

CAUQUENES,

24 MAYO 2022

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 1942 de fecha 29 de Abril de 2022 donde aprueba Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondiente al Llamado a Propuesta Pública ID **434-44-L122** para la adquisición de **“ADQUISICION E INSTALACION EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO NECESARIOS PARA OFICINAS DEL DDR”**.
- 2.- Memo O.C. N° 178-A DIDECO de fecha 20 de Abril de 2022.
- 3.- Acta de Apertura Electrónica de fecha 11 de Mayo de 2022.
- 4.- Planilla de Evaluación firmada por la Encargado de Adquisiciones y Operador del Portal.
- 5.- La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
- 6.- Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus posteriores modificaciones.
- 8.- Lo establecido en la Resolución 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a) La necesidad de adquirir **“ADQUISICION E INSTALACION EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO NECESARIOS PARA OFICINAS DEL DDR”**, necesarios para normal funcionamiento oficinas DDR.
- b) El resultado del análisis respecto de las ofertas presentadas a la propuesta pública ID: **434-44-L122**, para la adquisición de **“ADQUISICION E INSTALACION EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO NECESARIOS PARA OFICINAS DEL DDR”**, contenida en el reporte del Portal Chilecompra, que indica lo siguiente:
 - b.1) Las ofertas presentadas por los oferentes: **ALBERTO JOSE, MONTAJES Y SERVICIOS INDUSTRIALES CRISTIAN CAMENT EMPRESA INDIVIDUAL (CRISTIAN RODRIGO)**, se declaran admisible, al dar cumplimiento a las Bases Administrativas, pasando de esta manera a la etapa de evaluación.
 - b.2) Y en conformidad a la Evaluación señalada en la Planilla de Evaluación de ofertas, se concluye que la propuesta del oferente: **MONTAJES Y SERVICIOS INDUSTRIALES CRISTIAN CAMENT EMPRESA INDIVIDUAL (CRISTIAN RODRIGO)**, ha obtenido el mayor puntaje por lo que necesariamente se adjudicará la presente licitación, al ser su propuesta la más ventajosa considerando los criterios de evaluación con sus correspondientes puntajes y ponderaciones establecidos en las Bases Administrativas.

M. G. M.

DECRETO:

1° **DECLÁRESE ADMISIBLE**, Las ofertas presentadas por los oferentes: **ALBERTO JOSE, MONTAJES Y SERVICIOS INDUSTRIALES CRISTIAN CAMENT EMPRESA INDIVIDUAL (CRISTIAN RODRIGO)**, al dar estos oferentes, cumplimiento a los requisitos establecidos en las Bases Administrativas y Términos de referencia para la licitación Pública ID: **434-44-L122 “ADQUISICION E INSTALACION EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO NECESARIOS PARA OFICINAS DEL DDR”** y específicamente, en conformidad a lo señalado en el punto b.1) de los considerandos precedentes.

2° **ADJUDIQUÉSE**, la propuesta pública ID **434-44-L122 “ADQUISICION E INSTALACION EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO NECESARIOS PARA OFICINAS DEL DDR”**; al oferente **MONTAJES Y SERVICIOS INDUSTRIALES CRISTIAN CAMENT EMPRESA INDIVIDUAL (CRISTIAN RODRIGO)**, RUT: **76.514.931-2**; por un monto total de **\$ 1.986.586**. (Impuesto Incluido) y un plazo de entrega e instalación de 2 días indicado en la oferta a contar de la fecha de la emisión de la orden de compra respectiva; al obtener el mayor puntaje en la presente licitación y ser su propuesta la más ventajosa, considerando los criterios de evaluación con sus correspondientes puntajes y ponderaciones establecidas en las Bases Administrativas.

3° Impútese dicho gasto a la cuenta: **215-29-05-999 (4-33) “OTROS (MAQUINAS Y EQUIPOS)”**.

4° **PROCÉDASE**, a la publicación del presente decreto en www.mercadopublico.cl y la emisión de la orden de compra respectiva.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDE

Distribución:

- Archivo Adquisiciones
- Archivo Carpeta de licitación
- Oficina de partes.
- Unidad Solicitante